

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 rea. al mes  
número. España, 10 cént. Entraz. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

EGO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

AÑO XXI. NÚM. 8132.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia. S. A. R. la Serna. Sra. Princesa de Asturias continua su viaje sin novedad.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4:31 de la mañana y se pone á las 7:34 de la tarde.

Luna: sale á las 10:48 de noche y se pone á las 10:11 de la mañana.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recordados en esta capital en el día de ayer, 45142 pesetas 64 cént.

Visita general de policía urbana. Estado demostrativo de los precios á que se han expuesto en esta capital en el día de ayer las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos:

PUEBLO.	Cantones.	TAHONA.											
		Quartos.	Cuartos.										
		19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16	19, 14, 15, 16
		15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16	15, 16, 16
		13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15	13, 14, 15
		12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13	12, 13

VACA.	CANT. Y CORD.	OVEJA.											
		Quartos.	Cuartos.										
		20, 24, 26	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24	20, 22, 24
		20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26	20, 24, 26
		18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22	18, 22
		17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18

ESTRUTOS Madrid 24 de junio de 1880.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Los interesados comprendidos en la relación del resultado de la subasta celebrada el día 17 del actual para la amortización de carpetas en que se han convertido los cupones del empréstito de 80 millones, respectivos á los semejantes vencidos desde 1.º de enero de 1871 á 30 de junio de 1875, se presentarán en la contaduría del excelentísimo ayuntamiento desde el día 20 del presente mes, de una á cuatro de la tarde, con los resguardos de las facturas, para recoger sus respectivas proposiciones, que en el día podrá hacer efectivas por su importe líquido en la tesorería de S. E.

Asimismo, los interesados, cuyas proposiciones no han tenido cabida, podrán recoger en la misma tesorería las carpetas de valores entregadas en la contaduría para tomar parte en la subasta, previa presentación de sus resguardos.

Madrid 25 de junio de 1880.—El alcalde-presidente, marqués de Tornos.

R-3

Secretaría.—Ignorándose el domicilio de los señores D. Santos Alvarez, D. Rudesinde Arias, D. Manuel Soler, D. Federico Fallola, doña Gabriela Martín, y doña Concepción García, se les cita por el presente anuncio para que tan pronto como llegue á su noticia se presenten en la quinta sección de esta secretaría, en cualquier día no feriado, de una á cinco de la tarde, para enterarse de un asunto que les interesa.

Madrid 24 de junio de 1880.—José Dicenta y Blanco.

R-3

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo el día 25 de junio de 1880:  
570 Andrés Fernández, Lorca.  
571 Aniceto Platel, Fuentelespina.  
572 Antonio de la Dehesa, Santander.  
573 Candela Orbaños, Ezcaray.  
574 Crispín Cid, Albacete.  
575 Eusebio Juez, Bajalence.  
576 Francisco Ferre, Barcelona.  
577 Giovani Resta, Pamplona.  
578 Hilario García, Sotodosos.  
579 José Romero, Andújar.  
580 Juana Luque, Escorial.  
581 Juan A. Rodríguez, Villalva de Adaja.

582 Juan García, Granada.  
583 Juan Pérez, Cartagena.  
584 Sesé Juan, Ibi.  
585 Manuel Lara, Vitoria.  
586 Marcos Marín, Valladolid.  
587 Manuel Próspero, Rivadeo.  
588 Martín Nuñez, Pastura.

589 María Páez, Burgos.  
590 Martínez Iglesias, Burgos.  
591 Nicolás Miguelafos, Segovia.  
592 Pedro Abanzanos, Cartagena.  
593 Rafael Sevillano, Daimiel.

594 Rica hermanos, Bilbao.  
595 Roque León, La Granja.

596 Real de Asna y compañía, Bilbao.

597 Viuda de Galindo, Béjar.

Madrid 26 de junio de 1880.—El administrador, Martín Botella.

R-3

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Plaza de la Cebada, 10, 4º Villanueva, 6, quinto. Baño, 2, cuarto. Alamo, 3, principal. San Roque, 18, segundo. Jacometrezo, 3 principal. Carmen, 23, entresuelo. Hernán-Cortés, 16, principal. Malasaña, 8, tercero. Dos de Mayo, 2 duplicado principal. San Vicente, 23, principal. Alcalá, 49 duplicado, principal. Poz. 10, entresuelo. Glorieta de Quavedo, 9, principal. Leones, 7, y 9, 3. Alcalá, 43 quadruplicado, principal. Sordo, 27, cuarto. Estrella, 3, tercero. Guesta de Santo Domingo, 18, entresuelo. Baño, 2, cuarto. Embajadores, 34, tercero. Quiñones, 3, duplicado, tercero. Plaza de Matute, 2, tercero. Pelayo, 8, duplicado, principal de renta.

### DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 28 del corriente mes, de once á la mañana á dos de la tarde, el importe líquido á que ascienden las proposiciones admitidas en las subastas verificadas el 30 de abril y 31 de mayo últimos para la amortización de créditos de las deudas del Tesoro procedentes del personal y material.

Madrid 26 de junio de 1880.—El secre-

tario en Navalcarnero, se servirán pa-

ra servir.

MADRID DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1880.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

#### COMISIÓN PROVINCIAL.

Sesión de 27 de abril de 1880.

(Conclusion.)

Pedreza.

1 Galo García Ruiz, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

5 Mariano González Sanz, id. id. id.

6 Felipe Martínez Espósito, pendiente de reconocimiento.

7 Ignacio Villegas de la Fuente, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Bustarviejo.

1 Juan Pascual Navacerrada, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

9 Bonifacio Juan Ortega, id. id. id.

10 Pedro Valdés Navacerrada, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

16 Vicente Recuenco Diaz, id. id. id.

Canencia.

5 Domingo Montero Blasco, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

6 Miguel Fernández Hernanz, idem id.

Guadalix.

8 Regino Ramírez Blazquez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Norberto Sanchez Rubio, id. id. id.

3 Juan Sanchez Gonzalez, id. id. id.

Torrelobón.

1 Francisco Javier Franco, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Ignacio Ramírez Estéban, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

18 Felipe García Jimenez, pendiente de talla.

Torrelobón.

1 Juan García Hernanz, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Valentín Bonifacio García, ingresó en caja con arreglo al art. 88 de la ley.

5 Antonio Alonso Araujo, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

10 Anselmo Moreno Herrero, intil.

Ingresó en caja como soldado para la reserva.

11 Tomás Mariano Rodríguez López, ingresó en caja por haber desaparecido la excepción.

12 Miguel José Hernan Ruiz, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

13 Mariano Herrero Gutierrez, pendiente de talla.

15 Calixto E

Dado en Madrid a 22 de junio de 1880.  
Rafael Solís Liebana.—Por mandado  
de S. S., licenciado Angel Gonzalez de  
Cordobas.

E—1

**Subasta.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Busuavista de esta corte, se sacan a pública subasta dos décimas partes de la casa núm. 7 nuevo de la calle del Hornillo de la Mata, tasadas en la cantidad de 15701 pesetas cada una, y para su remate se ha señalado el día 19 de julio próximo, a las diez de su mañana, en dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia; advirtiéndose que no se admitirá postura que no entraña la tasación, y que para tomar parte en la subasta deberán depositarse previamente 1250 pesetas por cada una de ellas.

Madrid 24 de junio de 1880.—El escribano, J. Carretero.—V. B.—Francisco Rondan.

A—1

**Edicto.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, por el presente se cita y llama a doña Juana Martínez Maestre, hija de Bernardo y Lucía, natural de Halcanadre (Logroño) viuda de Miguel Aparicio, de 29 años de edad, cuya actual paradero se ignora, pero ha vivido calle de la Estrecha, núm. 11, pral., para que en el término de ocho días se presente en este juzgado a prestar declaración en causa criminal sobre estafa a D. Antonio Hernández.

Madrid 24 de junio de 1880.—El escribano licenciado, Juan Martos.—Visto bueno.—L. Rito.

R—1

## RENTAS ESTANCADAS.

**Lotterías.**—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las hermanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevista por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

### HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña María Aguirreterra y Vergara, hija de don Juan Cruz, miguelote, muerto en el campo del honor.

### DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Emilia García de Saturnina, del Hospicio.

Idem 2.º de id. id.—María Juana Martínez y Ros de Mateo, de id.

Idem 3.º de id. id.—María Martín de la Higuera de Eugenio, de id.

Idem 4.º de id. id.—Josefa Gareja y Sanz de Joaquín, de id.

Idem 5.º de id. id.—Leona Alvarez, del Colegio de la Paz.

Madrid 26 de junio de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

## CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 26 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 25.

El individuo que halaznado hoy los pliegos dentro del salón de la Cámara de diputados, es un obrero natural de Vitoria, de 26 años de edad.

Registrado por la policía se lo han encontrado los bolsillos llenos de piedras.

En su primera declaración ha dicho que su objeto era hacer un ultraje al Parlamento.

Los médicos han reconocido al rey y se cree que está leco.

Las piedras cayeron sobre uno de los bancos de los ministeriales en el que estaban sentados varios diputados, sin herir a ninguno.

El tambo de las piedras y la altura de que cayeron produjo un choque muy violento, hundiéndose algunos centímetros en el banco.

Londres, 26.

Cámara de los Comunes.—Se pone a votación una proposición disponiendo que las tiendas de bebidas deben estar cerradas los domingos durante todo el día y la noche, tanto en Inglaterra como en el país de Gales, y es aprobada por 183 votos contra 117.

Roma, 26.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli ha declarado en la Cámara de diputados, que tan pronto como tome posesión de su cargo el ministro de Italia en la república Argentina, interpondrá sus buenos oficios para que cose la guerra civil que destroza aquel país.

Ha añadido que la estación naval italiana del Río de la Plata va a ser reforzada inmediatamente.—Fabra.

Además de las disposiciones de que danos cuenta en la edición de la mañana, publica hoy la *Gaceta* el real decreto nombrando consejero de Estado a D. Salvador López Guijarro, destinándole a la sección de Fomento.

La Nueva Prensa ha renunciado a defenderse en su última denuncia.

El Imparcial dice hoy que no hay minoría que pueda presentar una campaña más brillante durante la última legislatura, que la minoría democrática.

Probablemente el martes próximo comenzará a ceñirse la junta superior consultiva de Guerra del examen y discusión del importante proyecto del general Velasco sobre establecimiento de colonias militares en la isla de Cuba.

Han sido nombrados vocales de la comisión especial encargada de emitir dictámenes en los expedientes de oposición a las cinco catedras vacantes en la escuela de Agricultura, los señores D. Santiago Luis Dupuy, conde de las Almenas y D. Jacobo María Rubio, como consejeros de agricultura.

En la reunión que celebró ayer la junta directiva del partido democrático, declaró el Sr. Martos que aquel partido se propone acudir de un modo resuelto a las próximas elecciones de diputados provinciales, si nuevos acontecimientos no lo impiden.

Como se ve, los partidos avanzados se afirman cada día más en el criterio de sus jefes más ilustrados, contrario a todo retroceso.

La circular que el partido democrático dirigió a los comités de aquella agrupación tan pronto como se organizaron, será redactada por el Sr. Romero Girón.

El día 2 de julio próximo, se inaugurarán los trenes especiales de baños desde Madrid a Valencia, Alicante y

Cartagena, que todos los años se efectúan a precios reducidísimos. Dichos trenes continuarán saliendo todos los viernes hasta el 17 de setiembre próximo inclusive.

A fin de dar mayores comodidades a los viajeros, se ha hecho extensivo a los que vayan a Alicante, Cartagena y Balsicas, el mismo sistema que se ensayó el verano anterior para los que iban a Valencia. Se han suprimido, pues, por completo, los billetes de ida y vuelta, sustituyéndolos con billetes de *ida* que costarán en Madrid, para Valencia y Alicante 60 rs. en 2<sup>a</sup> clase y 35 en 2<sup>a</sup>, y para Cartagena y Balsicas 35 en 2<sup>a</sup> y 40 en 3<sup>a</sup>.

Para el regreso, los viajeros tomarán en Valencia, Alicante, Cartagena y Balsicas, billetes de *vuelta* a los mismos precios que los que hemos indicado para la *ida*.

El regreso con dichos billetes podrá verificarse por cualquiera de los trenes especiales que saldrán de los puertos con destino a Madrid, todos los lunes desde el 12 de julio al 27 de setiembre inclusive.

Los trenes especiales de *ida* saldrán de Madrid a las 3 y 50 minutos de la tarde, y los de *vuelta* llegarán a Madrid a las 9 y 25 minutos de la mañana.

En la próxima semana se publicará en la *Gaceta* la ley sobre instalación de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en provincias.

Tenemos motivos para creer que no es cierto, como dicen algunos periódicos, que están aplazadas las visitas régias, que han acordado hacer estos días las fusionistas.

El Sr. Sagasta sabemos que hará la suya, tan luego como sea oficial la noticia de la excursión veraniega de la corte.

Parce que esta mañana han estado en casa del Sr. Sagasta varios individuos del comité provincial, con objeto de pedirle que incline el ánimo del comité directivo del partido constitucional liberal, para que proclame como necesaria la abstención en la próxima lucha de diputados provinciales.

Parce que el Sr. Sagasta ha manifestado que espenderá las opiniones del comité provincial en la próxima reunión del directorio; pero sin que esto se entienda que se trata de prejuzgar la cuestión.

Ante la sala de lo Contencioso del consejo de Estado ha tenido hoy lugar el pleito promovido para lograr indemnización de los daños y perjuicios causados en la fábrica de armas de Plasencia *La Escalda* en virtud de haber ordenado el general Sanchez Bregua su destrucción en la pasada guerra civil.

El Sr. Silveira (D. Francisco) ha pedido indemnización de todos los perjuicios causados, fundándose en que la fábrica fue completamente destruida.

El fiscal Sr. Autran, pidió la confirmación de la real orden de enero de 1879, que reconoce el derecho de indemnización no en la extensión solicitada, sino en cuanto a los perjuicios causados en virtud de la orden dictada por el general en jefe del ejército del Norte.

La comisión encargada de erigir un monumento en honor del esclarecido capitán general marqués del Duero ha invitado por conducto del Excmo. Sr. capitán general de este distrito a todos los señores oficiales generales en situación de cuartel en esta corte por si gustan concorrir en el día de mañana domingo 27, a las diez de la misma a la basílica de Atocha, para la traslación de los restos mortales de dicho Ilustre capitán general al manseleo expresado, y como atendida la urgencia, el gran número de oficiales generales, y el ignorarse muchas de las señas de las casas, sería posible no llegarse a conocimiento de testigos, se nos ruega por la capitania general que se haga público por medio de este aviso.

Sabemos por un testigo presencial lo ocurrido en la facultad de San Carlos y de que se ha ocupado toda la prensa. El consejo de disciplina se reunió el jueves para juzgar a dos alumnos que habían faltado a los Sres. D. José Calvo y Martín y D. Javier Saetero, ambos cadetes, por haberlos estudiado suspendidos en los exámenes.

El primero, convencido dijó esplicativas al claustro y al Sr. Calvo, disculpando su acción por un acaloramiento, pero el segundo defendió su conducta, negándose a dar explicación alguna. Ambos han sido condenados a perder la asignatura en la que estaban suspensos y no a la pena que se dijo en los primeros momentos.

La catedra donde se celebró el consejo, estaba literalmente ocupada por alumnos, algunos haciendo manifestaciones de simpatía hacia el acusado, y otros en contra.

Varios catedráticos, comentando el hecho, convenían en que los consejos de disciplina no deben ser públicos.

Otro nuevo hecho lamentable ha tenido lugar en la facultad de medicina. Un alumno ha sido juzgado en los exámenes públicos a un tribunal de exámenes constituido, logrando evadirse del before que lo había detenido.

En el *Eco de Madrid* encontramos la siguiente manifestación:

«Varios alumnos del colegio de San Carlos, discípulos de nuestro querido amigo D. Javier Saetero, se han acercado a nuestra redacción rogandones hacernos constar la protesta unánime de todos, en el atentado de que fué objeto su digno profesor que goza entre los mismos del mayor respeto y consideración por su ilustrada competencia, en la facultad a que pertenece.

Ha fallecido en Cádiz el coronel de artillería Sr. Gil de Leon, y ha sido nombrado para su vacante el de igual graduación Sr. Noeli.

Varios maquinistas de la armada han sido destinados en clase de alumnos a la escuela de torpedos.

Se ha concedido licencia para Andalucía alteniente de navío D. Pedro Valderrama, y al capitán de fragata don Francisco Leon.

El lunes probablemente se fallará en el juzgado de primera instancia de Palacio, la causa seguida a Braulio Jiménez, autor de las heridas ocasionadas en riña a otro sujeto en la calle de los Reyes, a principios del mes de noviembre último, y cuyo herido falleció a las dos horas.

La verbena de San Juan ha estado animadísima en Barcelona. Al anochecer empezaron a encenderse varias fogatas en las calles del ensanche, en los pueblos del llano y en las montañas vecinas, produciendo en la atmósfera su resplandor el efecto de una aurora boreal. Los cafés estaban iluminados interior y exteriormente, lo propio que los teatros. Estos y el circo Eneste de la plaza de Cataluña tuvieron magnífica entrada; los bailes de sociedad que se dieron en el entoldado de la plaza de Cataluña y en los Campos Elíseos estuvieron muy animados toda la noche, lo propio que el salón del Prado Catalán. En el paseo de Gracia y la Rambla la concurrencia era extraordinaria. En ambas vías públicas y en la ciudad pla-

za de Cataluña se vendían las tradicionales tortas con azúcar, alternando con puestos de refrescos y venta de flores. En la Rambla de San José el mero de las flores estuvo toda la noche provista de clavelines en cantidad asombrosa, así como también de matas de albahaca. En distintos puntos de la ciudad se oían músicas callejeras y coros, y se disparaban en los terrados petardos, cohetes y otros fuegos artificiales.

El consejo de Estado ha emitido dictámen sobre el reglamento para ejecución de la ley de abolición de la esclavitud. Habiéndose formulado varios votos particulares, falta solo redactar su ratificación para remitir el expediente al ministerio de Ultramar, lo cual se verá en breve.

Se ha concedido un mes de licencia para las provincias vascongadas y Francia, al intendente D. Manuel Márquez.

Hoy ha estado a presentarse a Indulto al general subsecretario de la Guerra, el ex-jefe carlista D. José Marqués, que residía en París.

Mañana saldrán de Santander para Cádiz, en cuyo punto se embarcarán para Ceuta, todos los deportados cubanos que se hallan en el primero de dichos puntos.

Esta mañana ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el capitán general de Castilla la Vieja.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la cruz de Carlos III, al primer profesor de equitación de la academia de caballería don Venancio Mancebo.

Pasado mañana sale la corte para la Granja.

El brigadier Negrín, jefe del gabinete particular del ministerio de Marina, se halla fuera de peligro.

La causa de Alvarez Oliva, autor del asesinato del Sr. Aguilar, parece que no pasará al tribunal Supremo hasta el 1.º del mes próximo, por ser el día en que termina el plazo que la ley concede para este procedimiento.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, para que pueda llevar a efecto una emisión de obligaciones.

La sala de vacaciones del tribunal Supremo, que como hemos dicho, comenzará a funcionar el 15 del mes próximo, se compondrá del Sr. Iglesias, presidente, y vocales los señores Ulloa, Fernández Cano, Angulo, Canavate, Huerta, Soto y Díaz de Rueda.

Por el ministerio de la Guerra y a propuesta del director general de Artillería se han adoptado las siguientes resoluciones:

«Nombrando jefe del material del cuerpo de la dirección general de Artillería al coronel teniente coronel señor conde de Mirasol.

Destinando a la junta superior facultativa del arma al teniente coronel señor Verdes.

Suprimiendo la plaza de segundo jefe del parque de San Sebastián y creando en su lugar una plaza de comandante de la plaza de Gerona.

Trasladando del sexto mentado donde actualmente sirve al cuarto, al teniente coronel Sr. Piñer, y del parque de San Sebastián al cuarto montado, al comandante Sr. Samaniego.

Esta mañana a las cinco llegó a la estación de Madrid el archiduque Carlos Esteban. En la estación esperaba su llegada sus augustos hermanos D. Alfonso y doña María Cristina, a quienes acompañaban el duque de Sexto y la marquesa de Santa Cruz.

Después de breves instantes de caricia, se dirigieron a Palacio.

El archiduque Carlos es alto, delgado, ojos pardos, nariz aguileña, expresiva fisonomía.

Le acompañan un ayudante-secretario y dos criados.

El lunes saldrá para Sevilla el secretario de la mesa del Senado, señor conde de Cass-Galindo.

Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los señores Gonzalez Fiori, marqués de la Conquistadora y conde de la Encina, para interesarse en la gracia de indulto solicitada para tres soldados condenados a muerte en Trujillo.

Hoy saldrá para Alicante y Vinaroz el senador de la mayoría D. Luis Santonja.

A las doce ha principiado en el palacio de la Presidencia la conferencia diplomática.

No quiere hacer revelaciones, pero sus respuestas son contradictorias.

Además se han hallado en poder del rey cartas que le comprometen en extremo.

Londres, 26.

El periódico el *Daily News* dice que la agitación secreta de la Bulgaria es cada vez más activa.

Creo dicho periódico, que en la primera ocasión favorable, la Rumelia será invadida por tropas búlgaras.

men del ministerio de Marina, y por consecuencia esta tarde han circulado las órdenes aprobando dicho vapor.

Sobre el ataud que contiene los restos mortales del Sr. Fernández de los Ríos se han depositado siete coronas de la colonia española, amigos y familiares del finado.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de tranvías, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

La comisión, después de un maduro examen, acordó negar la autorización que se había solicitado para construir un tranvía que partiera de Puerta de Mores terminase en la calle de Claudio Cebeiro.

Así mismo la comisión acordó, como medida general, que se niegara a adelante todos los permisos que se soliciten para construir tranvías urbanos, autorizándose tan solo aquellos que tengan carácter de rurales.

Ha salido para Ciudad-Real el diputado D. Luis Rey.

Mañana serán puestas en capilla en Ciudad-Real un cabo y dos soldados condenados a muerte por abandono de la guardia y haber hecho resistencia al ser perseguidos por la guardia civil que salió a capturarlos.

Procedente de París ha llegado a esta capital el distinguido maestro español D. Gaspar Villate, autor de las óperas *Zaida*, estrenada con gran éxito en París, y *La Czarina*, que acaba de ser representada en el Hayo, obteniendo una merecida ovación.

Salieron ayer para Valencia el diputado D. Trinitario Ruiz Capdepon y para Badajoz el marqués de Fuen-Santa.

En los primeros días del próximo mes de julio se sacará a concurso, con arreglo a la ley, el corte número de kilómetros que ha de unir la línea de Orense a Vigo con el puente sobre el Miño.

Dentro de cinco ó seis días saldrá para sus posesiones de la Mancha el señor conde de Valmaseda.

Hoy se ha recibido en el gobierno civil de esta provincia el expediente instruido con motivo de ciertos abusos que se suponen cometidos por el concejal Sr. López y López.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comisión de ingenieros españoles que, en unión de otros de ingenieros franceses, arreglarán el aprovechamiento de las aguas del río Ebro.

Ha sido declarado supernumerario en el escalafo del cuerpo y con licencia ilimitada, el inspector de caminos, canales y puertos D. José Echevarría.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto de tramvia de Murcia a Lorca, presentado por D. Domingo Senda.

Como anunciamos ayer, la conferencia diplomática celebrada hoy, ha dejado casi ultimados sus trabajos, habiéndose venido a un acuerdo respecto a los casos extraordinarios en que podrá concederse, unilateralmente en Marruecos, la protección irregular. Esta era una de los puntos más difíciles, en vista de las encontradas opiniones que sobre el particular abrigaban algunos de los diplomáticos.

Mañana probablemente se reunirán de nuevo los plenipotenciarios para dar forma diplomática a sus acuerdos, y es previsible que el lunes tenga lugar la última sesión.

Por los guardianes del cuerpo militar de seguridad han sido detenidas durante las últimas 24 horas, 42 personas por diferentes faltas y delitos. Además han prestado sus servicios humanitarios.

El premio de 16000 reales de la rifa, que a beneficio de la Casa de Caridad de Barcelona, se celebra en dicha población, ha sido destinado en esta corte por el dueño

del centro de rifas de la calle de las Tres Cruces, habiendo cabido la suerte a un hombre trabajador.

La Lindisfarne comedia de D. José Marco, *La feria de las mujeres*, atrae al teatro de Apolo numerosa y distinguida concurrencia que no cesa de aplaudir las bellas que está aquella obra salpicada, así como su esmerada ejecución por parte de los actores entre los que se distingue el popular Mariano Fernández.

La primera triple Sra. Toda ha resindido la contrata que tenía con una empresa de provincias, encontrándose, por lo tanto, libre de todo compromiso para el próximo invierno tan apreciable artista.

#### ESTADO DEL TIEMPO.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 27°3 grados, la mínima de 9°3.

En provincias, a las nueve de la mañana subió 6 28/4 grados en Alicante, y bajó a 16 en Soria.

Ayer llovío en Bilbao, Cuenca, León, Lugo, San Sebastián, Santander y Vitoria.

#### EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 27 DE JUNIO.

*La Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Hacienda.*—Ley dictando varias disposiciones sobre nuevos servicios ministeriales, modificación de los existentes y formalización de los pagos afectos a los mismos.

Otra rectificando los derechos establecidos en el arancel de aduanas vigente para las embarcaciones extranjeras.

Otra concediendo tres suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

*Ultramar.*—Real decreto derogando el 13 de setiembre de 1879 en la parte que se refiere a que el subsecretario del ministerio despatche una de las direcciones generales del mismo.

Otro disponiendo que la jubilación de D. Pedro Franco, director de sección de telégrafos en la isla de Cuba, se entienda concedida con los honores de jefe de administración, libre de gastos.

Real orden mandando que D. Juan Surra y Rull, jefe de la sección central del ministerio se encargue del despacho de la dirección general de Hacienda.

*Fomento.*—Real orden declarando improcedente la demanda presentada contra la de 7 de julio de 1879, sobre subsistencia de ciertas concesiones mineras de aguas subterráneas en Tabarca.

Está madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 26.

Se asegura que la princesa de Asturias saldrá de esta capital la semana próxima dirigiéndose a Berlín.

París, 26.

Los periódicos de esta capital publican noticias anunciando nuevas dimisiones de magistrados que se niegan a ejecutar los decretos de 29 de marzo.

El Sr. Solan, diputado por Augsburgo, interpondrá al ministerio de Justicia sobre las dimisiones de los magistrados.

Viena, 26.

El príncipe de Soravia ha llegado a esta capital, donde se propone pasar algunas semanas.

París, 26.

El periódico el *Memorial Diplomático* dice que las potencias se preocupan de las compensaciones que deberá ofrecer a la Puerta en cambio de los territorios que Turquía cede á Grecia. Las compensaciones se ajustarán con arreglo á la situación financiera para la cual las potencias acordaron facilidades y prestarán su concurso.

Rio Janeiro, 26.

El armisticio de un día entre las tropas nacionales y provinciales ha concluido en Buenos-Aires. Han empezado las negociaciones para la paz.

París, 26.

Los periódicos conservadores se ocupan con preferencia de la cuestión relativa á las dimisiones presentadas por los fiscales de las audiencias por no cumplimentar los decretos contra los jesuitas. Se esperan para mañana nuevas dimisiones.

Es vista de las repetidas solicitudes que presentan los escolares con matrícula

Milan, 26.  
Hoja continuado la vista de la causa sobre el robo del Tolson de oro a D. Carlos. El lunes proseguirá, terminando la lectura de los interrogatorios.—*Fábrica.*

París, 26.  
En la Bolsa se ha cotizado:

El 8 por 100 francos, A 33-30.

El 5 por 100 id., A 11-45.

El 3 por 100 español anterior, A 18-31.

El interior, 00.

Amerizable anterior, A 00.

El interior, 00.

Obligaciones de Cuba, A 44-30.

Consolidados Ingleses, A 98 9/16.

Última hora:

El exterior español, A 18-11-16.

El interior, A 17-31-8.

Amerizable exterior, A 44-31.

El interior, 00.

Obligaciones de Cuba, A 44-30.

En el juicio de guardia se tenía anche conocimiento de dos delitos, uno de hurto de un pañuelo de Manila, verificado por la criada de la casa número 20 de la calle de Carreras, y otro de robo de varias prendas de ropa y pieles duros, también por la criada, en la calle del Amparo, núm. 33, que al ser detenida en la estación del Madrid, donde se proponía tomar el tren para ir a Guadalajara, la dió un accidente que la privó del conocimiento por espacio de dos horas.

Durante la noche última se ha trabajado con gran actividad para dejar ultimado el mausoleo del marqués del Duero, y decorada la capilla en que reposan los restos de dicho ilustre general en la basílica de Alcalá.

La iglesia se halla enlutada, y en el centro de la misma, junto al presbiterio, se levanta un túmulo de tres pesos cuadros.

Parce que el archidióque Carlos acompañaría a S. M. el rey á las horas de la inauguración del ferro-carril de Segovia a Barbastro.

El primer montero de S. M., señor conde de Villapaterna, saldrá en breve para los baños de Alcalá.

Durante la permanencia en esta corte del archidióque Carlos, le acompañará en sus visitas á los museos el brigadier de Marina, ayudante de S. M., señor Barcazegui.

A las siete y media llegó ayer tarde a Palacio, procedente del Escorial, su majestad el rey.

El rey D. Alfonso asistirá hoy á la corrida de toros acompañado del archidióque Carlos.

El general Martínez Campos pasó el día de ayer en la quinta del marqués de Bedmar.

Los cabecillas Guillermo, Moncada, José y Rafael Macizo y otros, hasta el número de siete u ocho, á poco de llegar a Santander, fueron trasladados á la cárcel. El general Dabán ha visto, con tal motivo, al señor ministro de Ultramar, que no tenía de este hecho conocimiento, disponiendo el ministro que los detenidos sean puestos en libertad, si bien para ser conducidos á Cádiz en el mismo vapor que los ha sonducido á la Península.

Dentro de pocos días saldrá de esta corte para el extranjero el señor conde de Toreno.

Anoche se recibió el siguiente telegrama importante del capitán general de la isla de Cuba á los ministros de Guerra y Ultramar:

Habana, 26.  
El comandante general de Santiago de Cuba me dice que acaban de presentarse a las autoridades militares y de entregar las armas, el jefe insurrecto Limbán Sanchez, 33 titulados oficiales, 250 hombres, 123 armamentos, 28 mujeres y 11 niños. Entre los titulados oficiales están Delgado, Prado, Domínguez, Lahoz, Rojas, Alenza y otros. Queda completamente limpia de insurrección esta comandancia, y completamente pacificada. Lo que tengo la satisfacción de poner en el superior conocimiento de V. E.—*Blanco.*

Algunos periódicos de Viena dicen que la princesa de Asturias volverá el año próximo á aquella capital con sus dos hermanas las infantas doña Paz y doña Engracia.

Hoy irá el emperador de Austria á Baden á visitar á la princesa, que el 1º de julio se pondrá en camino de regreso para España, si bien, como ya

esta extraordinaria pidiendo examen en junio con el fin de poder aspirar a premios, se ha dispuesto de real orden,

como just premio y consideración a los alumnos laboriosos y aplicados y estímulos generales, que desde este año se admitan á examen ordinario en el mes de junio los alumnos con matrícula extraordinaria en segunda enseñanza y superior, que además de haber asistido naturalmente á las clases tiene nota de sobresaliente en las asignaturas probadas del periodo de estudios que cursen.

Es una disposición justa y conveniente.

De la *Gaceta Popular*:

«Se indica para presidente de sala del tribunal Supremo al Sr. D. Salvador Albacete.»

No ha producido el mejor efecto entre los demócratas de todos los matices las invitaciones para el entierro del Sr. Fernández de los Ríos, se hayan dirigido al partido progresista-demócrata, porque algunas personas que no pertenecen á aquél partido y que son demócratas, podrían considerarse invitados, teniendo verdadero deseo de asistir al acto.

En la Ribera de Curtidores fué mortificado ayer mañana, por su perro, el niño de ocho años que fué encerrado en la casa de socorro, habiendo dado el médico pronóstico reservado, si bien se temía que el perro estuviera hidrófobo.

Ayer salió de Huesca el gobernador civil acompañado del presidente de la diputación y vicepresidente de la comisión provincial, con objeto de asistir á la inauguración del ferro-carril de Segovia á Barbastro.

El primer montero de S. M., señor conde de Villapaterna, saldrá en breve para los baños de Alcalá.

Según el *Correo*, las cosas quedarán, después de las conferencias diplomáticas, poco más o menos como quedaron en las de Tanger.

Está equivocado en absoluto nuestro colega: precisamente en las que se están celebrando han quedado zanjadas las dificultades que en aquellas no pudieron resolverse y algunas otras más.

Parce que no será admitido el recurso de casación interpuesto por la Vina, en virtud de haber manifestado la autoridad competente el Sr. Calvo y Muñoz que ha dejado de figurar como fundador propietario del expediente en el que no ha tomado parte en ninguno de sus escritos.

El dia 1.º de julio tendrá lugar la visita de la denuncia del Mundo Político, el 5 de la Nueva Prensa, y el 7 de la Siglo.

A todos les deseamos la absolución.

De la *Política*:

El directorio desfila.

El Sr. Posada Herrera solaza sus horas en Cañas de Bessa.

El Sr. Remero Ortiz sale dentro de pocas días para Pontevedra á presidir los juegos florales.

El Sr. Sagasta tiene preparadas sus habitaciones en San Juan de Luz.

Al marques de la Vega de Armijo se le espera en su castillo de Mos.

La precisa residencia del Sr. Alonso Martínez en San Sebastian se prepara para recibirlo.

Del general Martínez Campos se dice que saldrá dentro de pocos días de Madrid.

De modo que puede decirse que el directorio no funcionará este verano.

Algunos periódicos de Viena dicen que la princesa de Asturias volverá el año próximo á aquella capital con sus dos hermanas las infantas doña Paz y doña Engracia.

Hoy irá el emperador de Austria á Baden á visitar á la princesa, que el 1º de julio se pondrá en camino de regreso para España, si bien, como ya

hemos dicho, se detendrá algunos días en París.

Las últimas noticias de Méjico llegan á la Habana el 6 del corriente y transmítidas por telegrafo a Nueva York, alcanzan hasta el 20 de mayo.

Los hombres políticos más notables de todos los partidos habían celebrado una reunión en la que se declararon opuestos á la designación del general González para la presidencia. Hallábase presente el general Mejía. Se creó en favor de este último se unieron todos los elementos de la oposición.

Hubo asombro de revolución en el Estado de Colima.

El Congreso ha autorizado al Ejecutivo para contratar la construcción de ferro-carriles durante la suspensión de las tareas legislativas.

El periódico de Nueva York las *Noticias*, correspondiente al 9 del actual y lleg

DINERO DIRECTO A MILITAR

Dres. Plaza Mayor, 2, 2.º dch.

## ARSENATO DE ORO

Dinamizado del Doctor ADDISON

## Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este medicamento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la extracción de los venenos y del sistema nervioso, ó de las alteraciones de la sangre.

Su poder reconstruyente y la rapidez de su acción, lo recomienda en todas las enfermedades procedentes de desalimentación, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su acción inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energía vital, indispensables al restablecimiento de la salud.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pídale el folleto Cómo Puede Y

Curar la Anemia, etc., que se entregará gratuitamente.

El ARSENATO DE ORO dinamizado y las GOTAS REGENERATRICES se hallan en Madrid, en la Farmacia del Dr. Ricardo Chaves, Atocha, 5, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

## GRAN EXPOSICIÓN

MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONÓMICOS COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

Exposición seis plantas, más 2 pisos y 2 sótanos.

Aguas y baños viejos sulfuroso-salinos

DE PARACUELLOS DE GILOCA

(CALATAYUD)

Único y primitivo MANANTIAL EN LA ROCA

PROPIEDAD DE D. FELIPE GARCÍA SERRANO

Grandes reformas, obras nuevas; construcción elegante, galería de baños de mármol blanco; cuatro gabinetes hidroterapicos montados por una casa de Paris, salón de consertos y baile de más de diez metros; gabinetes de lectura, juego, billar, oratorio, etc., pasos, jardines, carrozales, etc.

Confortable y nuevo inmueble. Gran fonda, todo sin competencia.

Único y primitivo manantial en la roca.

Almendros baños viejos de D. Felipe García Serrano.

Para más detalles, pidanse Memorias en las boticas del doctor Arribas, calle de Jacometrezo, y del Dr. Moreno, calle Mayor.

CARROS-MUDANZA F. Beltrán, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneros, 4; Almirante, 4

A. VALLEJO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERÍAS de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cajachenes de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES compuestos a la inglesa, de brocado oriental y flecos de cordón, 1400 reales. Pidánselas tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación a todas las provincias de España y Portugal. PUBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

CEMENTO DE PORTLAND

a precios arrojados. Diríjase a D. José Eusebio Rochet, en Bilbao, 6 o los Sres. Ruiz y López, Cádiz, 29, Madrid.

CALDAS DE BESAYA.

Aguas cloruradas-sódicas-bicarbonatadas y azotadas

Estas aguas termales (37°), que brotan á orillas del río Besaya, en la provincia de Santander, con estación destinada á su servicio en la línea ferrea de Madrid á la capital del Cantábrico, son efectísimas y de muy antiguo reputadas para combatir las enfermedades reumáticas de todas clases; las dispepsias, gastralgias y cólicos hepáticos y nefríticos, el linfatismo y la eructación, las afecciones catarrales crónicas, infartos pulmonares, sámas y demás padecimientos de pecho, para que están indicadas las aguas azotadas; metritis crónicas, leucorrax, etc.

Instalación balnearia completa; duchas de todas formas y temperaturas, pulverizaciones, inhalaciones; fuentes ferruginosas.

Hoteles y fondas de todos precios; casino magnífico, fiestas musicales; parque, jardines. Estación telegráfica.

Para adquirir pormenores, dirigirse al administrador de las Galeras.

Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

ENSEÑANZA DE DERECHO

dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodríguez.

El día 1.º de julio comienzan los repasos para los exámenes del próximo setiembre.—Horno de la Mata, 10, principal.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr. Rabuteau

Llevado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los salas más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau, tienen un efecto curativo de gran eficacia.

Enseñanza de la casa de farmacia, Avenida, 10, Madrid. Precio: 10 francos. Conveniente. Utilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embrocamiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todos clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no enternece los dientes, y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia. Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas futuras digestivas están debilitadas. Una copa de Hierro y agua, para que a la hora de dormir, se acompañe con una expectoración variada.

El Jabón de Hierro Rabuteau especialmente destinado á los niños. Acompañado a cada Gragea una Instrucción detallada.

Describir de las calificaciones y sobre cada Gragea exigir como garantía la Marca de Fabrica (depositadas) con la firma GIN y Q. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau sirve en las principales Droguerías y Farmacias.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL A/O 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedirán también billetes directos vía Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

con tránsito en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con tránsito en la Habana, si se dese.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Comp.—Barcelona, D. Ripoll y Comp.—Coruña, E. la Guardia—Valencia, Dart y Comp.—Málaga, Luis Duarte—Sociedad, Julian Gomez—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ESPESAS, MILITARES, EMPLAZADOS, HIPÓTECOS DE LÍNEAS Y ALQUILERES. Silva, 40, principal.

SE VENDE UN CAONHORRO

Cae presa, mallaquin. Tela- do, 19, taberna, razón.

SE VENDE UN OMNIBUS CON

Sit. asientos delanteros alta. Ca- níceros, 8.

SE VENDE UNA COCHEA

de la noche de la mañana el día 26 de junio de 1880.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado de las aguas de la noche de la mañana el día 26 de junio de 1880.

Observatorio de Madrid del 26 de junio de 1880.

Plazas ESTRANGERAS. Reales.

Idem de tornera, de 0'00 á 0'00 arb. pt. 4'00 pesetas kilog.

Jabón, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Pasta, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Tecino alijo, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Leche fresco, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á 1'00 kilogramo.

Queso de queso, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra y de 0'00 á